
Castillo sin miedo: Perú: contra la inmunidad

Por: Arnaldo Musa / Cubasí
04/06/2022



El presidente de Perú, Pedro Castillo, presentará al Congreso un proyecto de ley para eliminar la inmunidad que gozan los altos funcionarios en aras de la transparencia, y el gesto sin precedentes del Ejecutivo fue respondido por la reacción dominante en el legislativo con la amenaza de reducir de 87 a 78 los votos necesarios para lograr la vacancia presidencial.

Como bien se dice que el ejemplo debe comenzar por casa, Castillo manifestó durante la clausura del Consejo de Ministros Descentralizado en Loreto que todos los funcionarios deben someterse a cualquier investigación que se abra, además de actuar con probidad.

“Se va a presentar un proyecto de ley para que se elimine la inmunidad para todos los altos funcionarios del Estado. ¿Quieren transparencia e investigación?, entonces hay que someternos todos, el Poder Legislativo, Ejecutivo, el Poder Judicial, el Ministerio Público, para transparentar al país y trabajar de la mano”, recalcó.

En tal sentido, dijo que también será vigilante respecto al trabajo de los ministros de Estado y que estos trabajen de la mano con las autoridades regionales y locales de todo el territorio nacional.

Durante su intervención, el mandatario destacó que durante su gobierno la voz del pueblo nunca será ignorada, y manifestó que se vienen impulsando los consejos de ministros descentralizados para escuchar, de manera directa, las demandas de las autoridades y de la población en general.

Castillo también respondió así a los intentos de la Fiscalía de culparlo por supuestos delitos de corrupción, y está dispuesto a eliminar su inmunidad presidencial, que debe extenderse hasta el 2026.

Realmente no hay pruebas serias contra el mandatario, pero siempre existe el peligro de que prospere, aunque sea con bases falsas, los manejos de un poder económico que trata de eliminarlo de la vida política.

La intención de eliminar la inmunidad de los funcionarios del Ejecutivo, Legislativo y Judicial ha levantado algunas

voces plañideras, como las de ciertos abogados que se denominan constitucionalistas que afirman que ello constituye una venganza del mandatario para quienes tratan de juzgarlo, principalmente de la Fiscalía de la Nación.

PERSECUCIÓN POLÍTICA

No tiene que decirlo el mandatario porque cualquiera con dos dedos de frente comprende que existe toda una farsa para que el mandatario no pueda gobernar, ni tan siquiera mover algunas de las cuestiones fundamentales que ha planteado al Congreso, uno de los peores del mundo, que apenas ha aprobado cuatro propuestas en los diez meses de mandato de Castillo.

Sin dudas, debe haber muchos intereses de la oposición para que la Fiscalía investigue al mandatario por los supuestos delitos de organización criminal, tráfico de influencias agravado y colusión agravada, lo cual se denuncia sin pruebas, solamente con lo que se dice en los medios o con lo que dos individuos estén conversando, y a veces por la fotografía que se tomó el presidente con tal o cual persona, pero es admitido por el ente que debe supuestamente administrar la justicia.

Todo esto, tan absurdo, es expuesto destacadamente por medios que no tienen que envidiar a los colombianos –para poner un ejemplo notorio- en sus servicios a la oligarquía y el imperialismo, como los diarios La República y El Comercio, representativos de la desprestigiada Sociedad Interamericana de Prensa.

Que Castillo pueda no haber acertado en algunas de sus decisiones es posible, pero lo que no se ha podido demostrar que haya robado como intentan hacer ver sus enemigos, en tanto elementos de la Fiscalía han llegado a molestar a su esposa y otros miembros de su familia.

“Ratifico en decir que no he robado ni un centavo al país y no lo haré porque no he venido para eso. En ese contexto mencionaré que nosotros hemos enviado más de 34 proyectos de ley al Congreso, uno de ellos es lo que pide el pueblo para industrializar al país”, subrayó.

Castillo dijo también que es necesario articular acciones conjuntas y pidió que se deje trabajar al gobierno.

“Si alguna vez le consta que hemos metido la mano y robado un centavo, me pondré a disposición, pero de esta forma como se viene haciendo, en contra de esta gestión, no lo vamos a permitir, porque tenemos que trabajar siempre con el pueblo”, enfatizó.

PROYECTOS QUE SE LAS TRAEN

Castillo anunció que el Poder Ejecutivo trabajará un proyecto de ley para que el jefe de Estado, ministros, congresistas y otros funcionarios tengan una rebaja de sueldo. Durante la sesión del Consejo de Ministros en Huancaayo, el mandatario señaló que esto buscará ayudar en las necesidades de la población.

“Vamos a trabajar un proyecto de ley para ver de qué manera los funcionarios, los ministros, empezando por la Presidencia de la República, nuestros hermanos congresistas, nos hacemos una rebaja del sueldo para que demos una muestra de que vamos a atender las necesidades del país”, señaló.

Asimismo, el jefe de Estado aseguró que el presidente de Chile, Gabriel Boric, ha anunciado la reapertura de la frontera de Tacna, y destacó que el gobierno ha permanecido atento a la posibilidad de la reapertura de estos espacios, “porque el país necesita tener este marco del desarrollo con los países vecinos”.

Asimismo, el gobierno presentará ante el Congreso un proyecto de ley para que los delincuentes trabajen y asuman sus gastos en la cárcel, como parte de las acciones para reducir la actividad criminal en el país.

“Presentaremos un proyecto de ley para que los delincuentes que arranchan la cartera y mantienen en zozobra a la población, se mantengan y coman con el sudor de su frente, que empiecen a trabajar”, subrayó.

“Así como hoy hay compañeros manifestándose, como la CGTP, los maestros, los dirigentes, tienen las calles abiertas para manifestarse, los parques abiertos, porque eso es democracia. Queremos decirle al país que vamos a dejar asentada una base de que en Perú la libertad de manifestación es un derecho y no debe haber persecución”, apuntó.

Comunicó que presentará un proyecto de ley al Congreso para que en las Elecciones Regionales y Municipales de este año se consulte en referéndum para determinar si Perú estará de acuerdo con una nueva Constitución. Como se ve, a pesar de las limitaciones que la derecha le está imponiendo, el mandatario trata de abrirse paso con propuestas para mejorar la calidad de vida de la población,

Empero, esa reacción, como apuntamos antes, trata de evitar que se lleve a cabo la necesaria eliminación de la inmunidad, tiene puesto su quehacer en engavetar todo lo que Castillo proponga y maniobra para lograr los votos necesarios en el legislativo con el fin de destituirlo.
